



| 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA |   |
|---|---|
| CÓDIGO                                    |   |
| MATERIA                                   | Historia y teoría de la literatura dramática  |
| ASIGNATURA                                | Literatura Dramática III  |
| TITULACIÓN                                | Titulación Superior en Arte Dramática   |
| ESPECIALIDAD                              | Dirección de escena y dramaturgia   |
| ITINERARIO                                |   |
| CURSO                                     | 2º  |
| CRÉDITOS ECTS                             | 3   |
| CARÁCTER                                  | Obligatorio   |
| DEPARTAMENTO                              | Teoría e historia de las artes escénicas  |
| CENTRO                                    | ESAD de Galicia   |
| COORDINADOR/A                             | Carmen Abizanda Losada  |
| DOCENTES                                  | <b>Nombre y apellidos:</b> Carmen Abizanda Losada<br><b>Horario tutorías:</b> <a href="https://esadgalicia.com/curso-escolar/">https://esadgalicia.com/curso-escolar/</a><br><b>Despacho:</b> D4<br><b>Contacto:</b> <a href="mailto:carmenabizanda@edu.xunta.es">carmenabizanda@edu.xunta.es</a>   |
| DESCRIPCIÓN                               | Estudio de los principales textos y autores relevantes del período de la literatura dramática universal considerado, atendiendo al momento histórico en que se crearon y a su contenido, forma y género y teniendo en cuenta la especificidad de las competencias del director o dramaturgo.  |
| CONOCIMIENTOS PREVIOS                     | Competencias básicas adquiridas en la disciplina de Literatura Dramática I y II. Es necesario aprobar Literatura Dramática I y II para ser evaluado en la asignatura Literatura Dramática III.  |
| LENGUA EN QUE SE IMPARTE                  | Gallego <input checked="" type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>   |
| 2. COMPETENCIAS                           |   |
| COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO       |   |
| T1  | Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.  |
| T2  | Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.  |
| T3  | Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.   |
| T8  | Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.   |
| T9  | Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.  |
| T10                                       | Liderar y gestionar grupos de trabajo.  |
| T14                                       | Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.  |
| T15                                       | Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.   |
| COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACION   |   |
| X1  | Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos. |
| X3  | Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los   |

|  |   |                                |
|--|---|--------------------------------|
|  | fines que persigue.   |                                |
| <b>X5</b>  | Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social. |                                |
| <b>X6</b>  | Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.          |                                |
| <b>X7</b>  | Valorar el Arte dramático como una actividad integrada en la sociedad y la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.  |                                |
| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD</b>   |   |                                |
| <b>ED1</b>   | Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.  |                                |
| <b>ED2</b>   | Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes y los códigos que participan en la representación.  |                                |
| <b>ED5</b>   | Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.  |                                |
| <b>3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA</b>   |   | <b>COMPETENCIAS VINCULADAS</b> |
| 1. Lectura comprensiva y analítica de los textos de las épocas correspondientes.   |   | T8, X3, ED1, ED5               |
| 2. Comprensión de los factores sociales, estéticos y literarios que sustentan las creaciones dramáticas de cada autor.                               |   | T2, X6                         |
| 3. Identificación de los autores y movimientos, distinguiendo los trazos singulares de sus obras y los discursos dramáticos vinculados.              |   | T2, T8, ED2                    |
| 4. Desenvolvimiento de la capacidad crítica aplicada a la lectura y valoración de las creaciones literarias.   |   | T8, X3                         |
| 5. Expresión precisa y técnica de las propias ideas en relación con los textos, tanto oralmente como por escrito.                                    |   | T1, T8                         |
| 6. Análisis comparativo de los textos, de la misma corriente o de corrientes diferentes, y de manifestaciones artísticas diversas.                   |   | T15, T14                       |
| 7. Dominio de la metodología de la investigación bibliográfica, incorporando las nuevas tecnologías y haciendo un uso adecuado de las mismas.        |   | T3, X1                         |
| 8. Interpretación de la obra dramática de modo aplicado a la especialidad de dirección de escena y dramaturgia.                                      |   | X5, ED1                        |
| 9. Participación activa en presentaciones y debates, defendiendo con rigor las ideas propias, fomentando el respeto y la escucha de las ideas ajenas |   | T8, X3, T9, X7                 |
| 10. Estimulación de la autonomía del trabajo y del interés personal por las materias tratadas.   |   | T1, T2, X1, X6, X7, ED5        |
| <b>4. CONTENIDOS</b>   |   |                                |
| <b>TEMAS</b>   | <b>SUBTEMAS</b>   | <b>SESIONES</b>                |
| 1. Literatura dramática contemporánea universal. El realismo poético y el empuje innovador del posdrama.   | 1.1 Dramaturgos innovadores en Francia.<br>1.1.1 El realismo poético de Bernard-Marie Koltés<br>1.1.2 Michel Vinaver.<br>1.1.3 Enzo Cormann.<br>1.1.4 Laurent Gaudé.  | 30h.                           |

|   |   |                              |              |
|---|---|------------------------------|--------------|
|   | <p>1.2 La escena inglesa.<br/>1.2.1 Voces de compromiso: Harold Pinter</p> <p>1.3. Teatro escrito en alemán. Teatro político y poética de la fragmentación. Heiner Müller, Botho Strauss y Peter Handke.</p> <p>1.4 Las aportaciones del teatro norteamericano: Albee e Mamet</p> <p>1.5 Italia. Darío Fo.</p>  |                              |              |
| 2. Tendencias de la creación dramática en el siglo XX. Los nuevos dramaturgos. The Royal Court Theatre.       | <p>2.1 La renovación del teatro inglés. The Royal Court Theatre.<br/>2.1.1 Caryl Churchill.<br/>2.1.2 Sarah Kane. El movimiento "In Yer face".</p> <p>2.2. Alemania.<br/>2.2.1 Roland Schimmelpfening.</p>  | 10h.                         |              |
| 3. La literatura dramática española última. El proceso de renovación de la dramaturgia.                       | <p>3.1 La literatura dramática española en la posguerra y en la dictadura.<br/>3.1.1 Alfonso Sastre.<br/>3.1.2 Buero Vallejo.<br/>3.1.3 Francisco Nieva</p> <p>3.2 . La escena desde o 75. Autores más importantes: Sanchis Sinisterra, José Luis Alonso de Santos e Ignacio Amestoy.</p> <p>3.3 Una panorámica de los anos 90 na dramaturxia española.<br/>2.1.1 Angélica Lidell.<br/>2.1.2 Juan Mayorga.<br/>2.1.3 Rodrigo García</p> | 10h.                         |              |
| 4. La literatura dramática gallega reciente. El grupo Abrente. Las generaciones de los ochenta y los noventa. | <p>4.1. El grupo Abrente:<br/>4.1.1 Manuel Lourenzo.<br/>4.1.2 Euloxio R. Ruibal.<br/>4.1.3. Roberto Vidal Bolaño</p> <p>4.2. La generación de los ochenta.<br/>4.2.1 Xesús Pisón.<br/>4.2.2 Gustavo Pernas.</p> <p>4. 3. La generación de los noventa.<br/>4.3.1 Cándido Pazó.<br/>4.3.2 Raúl Dans.</p>  | 10h.                         |              |
| <b>TOTAL SESIONES</b>   |   | <b>60h.</b>                  |              |
| <b>5. PLANIFICACIÓN DOCENTE</b>   |   |                              |              |
| <b>Actividad / Número de horas</b>  | <b>Presencial (horas)</b>   | <b>No presencial (horas)</b> | <b>Total</b> |
| Actividades introductorias  | 5   |                              | 5            |
| Exposición magistral  | 20  |                              | 20           |
| Exposición práctico-teórica   |   |                              |              |
| Práctica individual   |   |                              |              |
| Práctica colectiva  | 27  |                              | 27           |
| Taller  |   |                              |              |
| Seminarios  |   |                              |              |

|  |            |            |             |
|--|------------|------------|-------------|
| Actividades complementarias                          |            | 30         | 30          |
| Otros  |            |            |             |
| Tutorías individuales                                | 2          |            | 2           |
| Tutorías de grupo                                    |            |            |             |
| Actividades de evaluación. Pruebas                   |            |            |             |
| Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras | 5h 30min   |            | 5h 30min    |
| Actividades de evaluación. Revisión                  | 30min      |            | 30min       |
| <b>TOTAL</b>   | <b>60</b>  | <b>30</b>  | <b>90</b>   |
| <b>PORCENTAJE</b>                                    | <b>66%</b> | <b>33%</b> | <b>100%</b> |

### 6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

| Actividades                             | Descripción   |
|---|---|
| Actividades introductorias              | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado así como presentar la materia.  |
| Exposición magistral                    | Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajo y aspectos básicos para el debate con el fin de proporcionar en el aula los contenidos conceptuales mínimos de la disciplina.  |
| Lectura y análisis individual.          | Interpretación personal y rigurosa de los textos de lectura obligatoria. El alumno deberá tomar nota de aspectos e impresiones que le sugiera la lectura con el objetivo de reflexionar sobre ellos y de utilizarlos para la puesta en común. Debe, además, tener especialmente en cuenta el análisis de los elementos de significación del texto propuesto por el docente para su lectura. |
| Puesta en común colectiva en el aula.   | El alumno deberá mostrar sus percepciones con respecto a las obras leídas y con respecto a los contenidos concretos que presente el docente.  |
| Trabajos practico-teóricos de creación. | A partir del material teórico el alumno deberá desarrollar trabajos prácticos que redunden en un mejor aprovechamiento de los conocimientos adquiridos y también de los autores estudiados.   |
| Actividades de evaluación.              | El alumno deberá ser evaluado por los trabajos de aula, por los análisis semanales de las obras obligatorias a partir de las notas de lectura y por un comentario crítico sobre una de ellas.   |

### 7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Tutorías                 | Los alumnos cuentan con cinco horas de tutorías de apoyo de semanales, sin perjuicio de que se hagan encuentros con el profesor cuando el alumno así lo requiera. El profesor también estará en contacto con ellos a través del correo electrónico.                       |
| Corrección y comentarios | Los alumnos podrán contrastar sus análisis con el profesor y con los propios compañeros. Trabajarán sobre una obra distinta del periodo de la literatura objeto de estudio, contrastándola con otras obras del mismo autor y de otros pertenecientes al mismo movimiento. |

### 8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN

#### 8.1 Evaluación ordinaria

| Herramienta / actividad  | Competencias evaluadas  | Ponderación |
|--|---|-------------|
| Aquellos alumnos que tengan derecho a la evaluación continua deberán presentar los trabajos prácticos de | T1, T2, T3, T8, T9, T14, T15, X1, X3, X5, X6, X7, ED1, ED2, ED5 | 70%         |



|  |                            |                                      |
|--|----------------------------|--------------------------------------|
| <p>aula, los trabajos individuales y grupales y un comentario crítico sobre una de las obras de obligatoria lectura. El alumno deberá presentar también en la fecha marcada, un diario con las notas que tomó de cada lectura. Se valorará especialmente la participación activa en la clase y en los debates que nazcan de los análisis de las obras obligatorias.</p> <p><b><u>Obras de lectura obligatoria:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<i>La noche justo antes de los bosques</i> de Koltés.</li> <li>-<i>La petición de empleo</i> de Michel Vinaver.</li> <li>-<i>Sigue la tormenta</i> de Enzo Cormann.</li> <li>-<i>Cenizas en las manos</i> de Laurent Gaudé.</li> <li>-<i>El portero</i> de Harold Pinter.</li> <li>-<i>Kaspar</i> de Peter Handke.</li> <li>-<i>Muerte accidental de un anarquista</i> de Darío Fo.</li> <li>-<i>Lejos</i> de Caryl Churchill.</li> <li>-<i>Ansia</i> de Sarah Kane.</li> <li>-<i>Un sueño árabe</i> de Roland Schimmelpfenning.(*)</li> <li>-<i>Y los peces salieron a combatir contra los hombres</i> de Angélica Lidell.</li> <li>-<i>Himmelweg</i> de Juan Mayorga</li> <li>-<i>¡Haberlos quedado en casa, capullos!</i> de Rodrigo García..</li> <li>-<i>Aquelas cousas do verán</i> de Manuel Lourenzo.</li> <li>-<i>O cabodano</i> de Euloxio R. Ruibal.</li> <li>-<i>Animaliños</i> de Roberto Vidal Bolaño.</li> <li>-<i>Footing</i> de Gustavo Pernas.(*)</li> </ul> <p>Excepcionalmente se agruparán tres lecturas pertenecientes a una misma generación literaria en una semana para distintos grupos de alumnos. Los textos marcados con asterisco constituyen lecturas de apoyo con carácter no obligatorio. Los estudiantes que no superen alguna de las pruebas necesarias deberán realizar un exame en la fecha y la hora de la convocatoria ordinaria.</p> <p>También se tendrá en cuenta la participación y la actitud en clase de modo que estará reflejada en la nota final.</p> | <p>T1, T8, T15, X1, X5</p> | <p>30%</p> <p><b>Total: 100%</b></p> |
|--|----------------------------|--------------------------------------|

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>Descripción sintética:</b>  |   |  |
| Ejercicios teórico-prácticos de creación (Ejercicios de aula)  | T1, T2, T3, T8, T15, X1, X5, ED1, ED2, ED5  | 20%                                      |
| Análisis y exposición oral en el aula sobre las obras dramáticas y con el apoyo de las notas tomadas por el alumno durante la lectura.   | T2, T3, T8, X1, X3, X6, X7, ED5   | 25%                                      |
| Comentario crítico a partir de una obra seleccionada por el alumno de las de obligada lectura.   | T1, T2, T3, T8, T14, X1, ED2, ED5   | 25%                                      |
| Actitud y participación  | T1, T8, T15, X1, X5   | 30%                                      |
| <b>8.2. Evaluación extraordinaria</b>  |   |  |
| <b>Herramienta / actividad</b>   | <b>Competencias evaluadas</b>   | <b>Ponderación</b>                       |
| En la convocatoria de julio el alumno deberá examinarse de los contenidos a los que se refiere el temario y también deberá contestar a cualquier pregunta sobre los textos de lectura obligatoria. Además deberá presentar al docente el día del examen un comentario crítico sobre cada una de las obras de lectura obligatoria. Quien no supere la evaluación ordinaria tendrá que realizar este examen y presentar estos trabajos.                        | T1, T2, T3, T8, T9, T14, T15, X1, X3, X5, X6, X7, ED1, ED2, ED5<br><br>Examen<br><br>Comentarios críticos | 90%<br><br>10%<br><br><b>Total: 100%</b> |
| <b>8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria</b>  |   |  |
| <b>Herramienta / actividad</b>   | <b>Competencias evaluadas</b>   | <b>Ponderación</b>                       |
| Los estudiantes que pierdan el derecho a la evaluación continua por ausentarse a más de un 10% de las horas de la materia deberán someterse a un examen en la convocatoria de junio. Como en julio el alumno deberá entregar un comentario crítico sobre cada una de las obras obligatorias y también tendrá que someterse a un examen. Este consistirá en preguntas sobre los contenidos a los que se refiere el temario y sobre las lecturas obligatorias. | T1, T2, T3, T8, T9, T14, T15, X1, X3, X5, X6, X7, ED1, ED2, ED5<br><br>Examen<br><br>Comentarios críticos | 90%<br><br>10%<br><br><b>Total: 100%</b> |
| El alumno que copie en cualquier examen tendrá automáticamente un suspenso en la asignatura.   |   |  |
| <b>9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS</b>  |   |  |
| Referencias básicas<br>Ruiz Ramón, Francisco (2007) <i>Historia del teatro español del siglo XX</i> . Madrid. Cátedra.<br>Huerta Calvo, Javier (2003) <i>Historia del teatro español</i> . Madrid. Gredos.   |   |  |

Ragué Arias, M<sup>a</sup> José *El teatro del fin de milenio en España (1975 hasta hoy)*. Barcelona. Ariel  
Lehmann, Hans-Thies (2013) *Teatro posdramático*. Madrid. Cendeac.  
Del Monte Martínez, Fernada (2015) *Territorios textuales en el teatro denominado posdramático*. Bilbao. Artezblai.  
García Barrientos Jose-Luis (2014) *La razón pertinaz. Teoría y teatro actual en español*: Bilbao. Artezblai  
Garnier, Enmanuelle (2016) *Antología de teorías teatrales*: Bilbao. Artezblai.  
Herrerías Enrique (2016) *Notas y contranotas para una estética teatral*: Bilbao. Artezblai.  
Veites, Manuel (Cood) (2008) *Literatura dramática. Unha introducción histórica*. Vigo. Galaxia.  
Veites, Manuel (ed.) (1998) *Do novo teatro á nova dramaturxia (1965-1995)*. Vigo. Xerais.  
Wellwarth George E.(1974) *Teatro de protesta y paradoja*. Madrid. Lumen.

#### Referencias complementarias

Diez Puertas Emeterio (ed.) (2019) *Poliedro acerca de Juan Mayorga*:Ediciones Antígona. Madrid.  
Gurpequi, José Antonio (2002) *Estudios sobre teatro en lengua inglesa*. Madrid.Huerga Fierro Editores.  
Leonard e Gabrielle (1996) *Panorámica del teatro español actual*. Madrid. Fundamentos.  
Pavis, Patrice (1998) *Teatro contemporáneo: imágenes y voces*. Chile.Lom Ediciones.  
Romera Castillo José (ed.) (2006) *Tendencias escénicas al inicio del siglo XXI*.Visor Libros. Madrid.  
Sarrazac Jean-Pierre (dir.) (2013) *Léxico del drama moderno y contemporáneo*. México. Pasodiegato.  
VV.AA (1992) *Historia de la literatura* volumen VI. Madrid.Akal.  
Veites, Manuel (2007) *Cento vinte e cinco anos de teatro en galego*: Galaxia. Vigo.

#### 10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

Cualquier trabajo escrito tiene que mantener las normas básicas de presentación, ortografía y redacción.  
La copia de material sacado de la red o de otro soporte sin hacer referencia explícita a su procedencia implicará el suspenso en la asignatura.

#### MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serán las que siguen:

En cada uno de los temas de la materia se evaluarán las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1. Ejercicios teórico-prácticos de creación:

Competencias:T1, T2, T3, T8, T15, X1, X5, X6, ED1, ED2, ED5.

Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 2. Notas de lectura de las obras que tienen carácter obligatorio:

Competencias:T1,T2, T8, T14, X1, X3, X5, X6, X7, ED5.

Ponderación: 40%

ACTIVIDAD 3. Comentarios críticos sobre un aspecto de algunas de las obras obligatorias designadas por el docente.

COMPETENCIAS: T8, T2, T14, T15, X1, X3, X5, X7.

PONDERACIÓN: 40%

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

**LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).**



